



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amor Padilla Coba	Milena Gamez	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amor Padilla Coba	Milena Gamez	17/03/2021	Auto Niega - No Acceder A Decretar El Embargo Y Retención Del Salario Que Devengue La Demandada Milena Juliet Gomez Velasquez, Ya Que La Parte Actora No Suministra El Nombre De La Empresa Donde Trabaja.
08001418901220210012400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Freddy Herrera Saez	17/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210012400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Freddy Herrera Saez	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ff12159e-127d-4ab2-bc49-4cc5e29690a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ernesto Luis Meza Fandiño	Piedad Cecilia Libernal Caballero, Monica Ruiz Fandiño	17/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ernesto Luis Meza Fandiño	Piedad Cecilia Libernal Caballero, Monica Ruiz Fandiño	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Pedro Pablo Polo Florez, Gennaro Fazzolari Posteraro, Alexander Jovanny Aroca Manco	17/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Pedro Pablo Polo Florez, Gennaro Fazzolari Posteraro, Alexander Jovanny Aroca Manco	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ff12159e-127d-4ab2-bc49-4cc5e29690a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Maldonado	Carmen Corpas Alvarado	17/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Maldonado	Carmen Corpas Alvarado	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210002000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobre S.A.S.	Enoc De La Hoz Chatelain	17/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001405302020170008500	Verbales Sumarios	Gilberto Enrique Perez Guardo	Enrique Donado Badillo	17/03/2021	Auto Niega - Negar Las Pretensiones De La Demanda, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Presente Providencia. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

ff12159e-127d-4ab2-bc49-4cc5e29690a0